

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso pendiente reprogramar audiencia que se tenía programada para el 08 de febrero de 2023, por incapacidad medica de la señora Jueza. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 06 de enero de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

**Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. LUCY STELIA MERA INSUATY
vs. PROTECCIÓN S.A. Rad. 2018-00092-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 151

Santiago de Cali, seis (6) de febrero de dos mil vientes (2023)

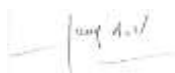
Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 13 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m., para realizar la 2 audiencia de trámite y juzgamiento del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

D I S P O N E:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 13 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m., donde se realizará la 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali